

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUMARVELSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Jipijapa, 4 de marzo de 2016.

Señores
Accionistas de la Compañía.
CONSTRUMARVELSA
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CONSTRUMARVEL S.A., en el ejercicio económico comprendido al 31 de diciembre del año 2015.

Además se revisó, con el alcance que se considera necesario en las circunstancias. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, concluyo que la Compañía aún no ha presentado mayor actividad económica, en virtud de ser una compañía que continua en participación de procesos de contratación pública, y aún no ha generado ingreso alguno.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Econ. Tatiana Moreno
COMISARIO